

HERBICIDA  
**FLECHA® 9.6 EC**  
CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)

Autorización del Servicio Agrícola y Ganadero Nº 3311.

**FLECHA 9.6 EC**, herbicida sistémico postemergente, selectivo para el control de las malezas descritas en el cuadro de instrucciones de uso.

**FLECHA 9.6 EC**, controla sólo malezas emergidas. No posee efecto residual.

**COMPOSICION:**

*Quizalofop - etilo .....	9,6% p/v (96 g/l)
Cofomulantes c.s.p. ....	100 mL
(RS)-2-[4-(6-cloroquinoxalin-2-iloxi)fenoxi]propiónico	

**<< LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO >>**

Lote Nº:

Contenido Neto:

Fecha Vencimiento:

Distribuido por:



ANASAC CHILE S.A

Almirante Pastene 300 - Providencia  
SANTIAGO – CHILE

Fabricado por:

ANASAC CHILE S.A

Camino Noviciado Norte Lote 73-B  
LAMPA – CHILE

**INFLAMABLE – NO CORROSIVO – NO EXPLOSIVO**

**PRECAUCIONES**

**FLECHA 9.6 EC**, es un herbicida sistémico, en base a quizalofop-etilo perteneciente al grupo químico de los ésteres fenoxipropiónicos. Se debe evitar su inhalación, ingestión, contacto con la piel, proyecciones a los ojos y la contaminación de los alimentos. Durante la manipulación del concentrado líquido usar delantal impermeable, protector facial, guantes impermeables y botas de goma. Durante la aplicación usar como protección traje impermeable de PVC o traje desechable de Tyvek®, protector facial, guantes impermeables y botas de goma. No aplicar con viento y no trabajar en la neblina del líquido asperjado. No comer, beber o fumar durante la manipulación y aplicación del producto. Después de la aplicación lavar con abundante agua fría y jabón, las partes del cuerpo que puedan haber entrado en contacto con el producto.

**FLECHA 9.6 EC**, es prácticamente no tóxico para aves y peces. Ligeramente tóxico para microcrustáceos acuáticos y virtualmente no tóxico para abejas.

**<<MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS>> <<NO LAVAR LOS ENVASES O EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RÍOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA>> <<NO REINGRESAR AL AREA TRATADA ANTES DEL PERIODO INDICADO DE REINGRESO>> <<REALIZAR TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES, INUTILIZARLOS Y ELIMINARLOS DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES. PARA EL TRIPLE LAVADO SE RECOMIENDA LLENAR EL ENVASE HASTA ¼ DE SU VOLUMEN CON AGUA, CERRAR Y AGITAR DURANTE 30 SEGUNDOS. ABRIR EL ENVASE Y VERTER ESTE RESIDUO AL TANQUE DEL EQUIPO PULVERIZADOR. REPETIR AL MENOS DOS VECES MÁS HASTA QUE EL AGUA DE DESECHO SEA CLARA.>> <<LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS DEBERÁ EFECTUARSE DE ACUERDO CON INSTRUCCIONES DE LA AUTORIDAD COMPETENTE>>**

**Antídoto:** No tiene antídoto específico.

**Tratamiento médico de emergencia:** Realizar tratamiento sintomático.

**Primeros auxilios:** En caso de contacto cutáneo: retirar la ropa contaminada y lavar la piel expuesta en forma cuidadosa, con abundante agua de la llave. En caso de contacto ocular: lavar los ojos con agua fría, por al menos 15 minutos, cuidando que los párpados estén bien abiertos. En caso de que el afectado utilice lentes de contacto, lavar con abundante agua de la llave por 5 minutos, luego retirarlos y continuar con el lavado hasta completar los 15 o 20 minutos. En caso de inhalación: trasladar al afectado al aire libre. En caso de ingestión: NO PROVOCAR VÓMITO. Contiene solvente orgánico. En todos los casos acudir inmediatamente a un centro asistencial

**Síntomas de intoxicación:** irritación de piel, ojos y mucosas, dolor abdominal, náuseas, vómitos, cefalea y debilidad.

**<<EN CASO DE INTOXICACION MOSTRAR LA ETIQUETA, FOLLETO O EL ENVASE AL PERSONAL DE SALUD>>**

Teléfonos de Emergencia: **(2) 27771994 (CORPORACIÓN RITA); (2) 24869000 (ANASAC)**

**<< NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS >>**

Conserve **FLECHA 9.6 EC**, en su envase original, bien cerrado, etiquetado, en un lugar fresco, seco y bajo llave exclusivo para productos fitosanitarios.

No almacenar junto con alimentos, forrajes, fertilizantes, reguladores de crecimiento o semillas.

**Nota al comprador:** A nuestro entender las informaciones dadas en esta etiqueta son verdaderas y de exactitud adecuada. Sin embargo, el vendedor no ofrece ninguna garantía expresa o implícita sobre las recomendaciones de uso en ella contenidas, ya que su aplicación está fuera de su control, en un medio biológico sujeto a alteraciones imprevisibles. El comprador asume todos los riesgos de su uso y manejo, aunque proceda de acuerdo a las instrucciones de esta etiqueta o de información complementaria. El fabricante sólo garantiza la calidad del producto y el porcentaje de ingrediente activo hasta el momento que se sustrae de su control directo. El usuario es responsable de su correcto uso y aplicación como así mismo del cumplimiento de las tolerancias de residuos permitidos en los diferentes mercados.

**CUIDADO**



## INSTRUCCIONES DE USO

**FLECHA 9.6 EC**, herbicida selectivo en el control de malezas gramíneas anuales y perennes en Cultivos de hoja ancha.

CULTIVO	MALEZAS	ALTURA DE MALEZA (cm)	DOSIS L/ha	OBSERVACIONES
Arveja, Frejol, Haba, Lenteja, Lupino, Maní, Maravilla, Orégano, Papa, Raps, Remolacha, Tabaco, Acelga, Achicoria, Aji, Ajo, Alcachofa, Apio, Berenjena, Betarraga, Brócoli, Cebolla, Coliflor, Endivia, Espárrago, Espinaca, Haba, Lechuga, Melón, Perejil, Pepino, Pimiento, Radicchio, Repollo, Sandía, Tomate, Zapallo, Zanahoria, Almendro, Castaño, Chirimoyo, Cerezo, Ciruelo, Clementina, Damasco, Duraznero, Higuera, Kiwi, Limonero, Mandarino, Naranja, Nectarino, Manzana, Nispero, Nogal, Olivo, Palto, Papayo, Peral, Pomelo, Vid, Arándano, Frambuesa, Frutilla, Mora y Zarpaparrilla., Ajo, Cebolla, Espárrago, Pino, Eucalipto, Alfalfa, Trébol, Col forrajera, Flores	Teatina, Trigo, Avenilla, Cola de zorro, Pasto cebolla (semilla), Hualcacho(**), Maíz, Arroz	5 –15	1,5 – 2,0	En lenteja utilizar dosis de 1,25 –1,5 L/ha.
	Avena, Ballica, Cebada, Pasto quila, Centeno, Maicillo (semilla), Pasto miel, Pega-pega, Falaris, Alpistillo.	5 - 15	2,0 – 3,0	En cebolla utilizar dosis de 1,25 –1,5 L/ha.
	Pata de gallina, Pasto de alambre, Pasto de la perdiz	Al menos 10 cm (pasto perdiz al menos 10-20 cm)	2,0 – 3,0	En melones no utilizar dosis mayor a 1,0 L/ha por temporada.
	Maicillo (rizoma)(***) Chépica (***)	30 – 40 8 – 15	Zona Centro Sur: 1,5 - 2,5 L/ha, después de un riego en zonas áridas. Zona Sur: maicillo 1,25 - 1,75 L/ha, chépica 1,75 - 2,5 L/ha	En espárrago (vivero) esperar que las plantas produzcan el segundo brote para aplicar.  En pino y eucaliptos usar dosis altas para el control de Quila, la que al momento de la aplicación no debe tener más de 1,0 m de altura.
	Pasto Bermuda (***) Pasto cebolla (bulbo)	8 – 15	1,5 – 2,5 Zona sur, pasto bermuda 1,0 – 1,25	

\*\* Utilizar dosis máxima.

\*\*\* Si existe rebrote, realizar una segunda aplicación, con las dosis recomendadas, salvo en el caso de maicillo en que las dosis deben disminuir en un 25 % en la Zona Sur. La altura de la maleza es muy importante para obtener la máxima eficacia de **FLECHA 9.6 EC**.

### Instrucciones de uso

- Se recomienda aplicar con aceite.
- Para lograr un mayor control sobre malezas gramíneas perennes (Maicillo, Chépica, Pasto bermuda, Pasto cebolla), es recomendable fragmentar los rizomas y/o estolones, asegurando la emergencia uniforme y por lo tanto mejor control.
- No aplicar si se esperan lluvias dentro de las 3 horas siguientes a la aplicación o con viento superior a 10 Km/hr.
- Aplicar con las malezas en crecimiento activo, con suficiente follaje expuesto, pero sin sobrepasar la altura recomendada para su control.
- Aplicar sobre suelo húmedo o después de un riego, en la postemergencia del cultivo y las malezas.
- No aplicar en cultivos en condiciones de estrés.
- **FLECHA 9.6 EC**, no posee efecto residual, sólo controlará las malezas que están presentes al momento de la aplicación.
- Aplicar con una frecuencia mínima de 14 días.
- En determinadas circunstancias es posible encontrar en poblaciones de malezas biotipos resistentes a algunos herbicidas. Estos biotipos resistentes se generan por el uso reiterado de herbicidas del mismo modo de acción y pueden llegar a ser predominantes. En el caso de **FLECHA 9.6 EC** existen biotipos resistentes de ballica *Lolium rigidum*, *Lolium multiflorum*, *Lolium perenne* y de avenilla *Avena fatua* que no son controlados satisfactoriamente.

**Preparación de la mezcla:** Lave previamente el estanque del equipo aplicador. Llene el estanque hasta la mitad con agua y agregue la dosis recomendada de **FLECHA 9.6 EC** y complete hasta el volumen de agua deseado, manteniendo agitación constante. Aplicar con volumen de agua equivalente a 200 – 300 L/ha.

**Incompatibilidad:** Es incompatible con insecticidas, herbicidas, fungicidas y fertilizante foliares, ya que pueden afectar su efectividad.

**Fitototoxicidad:** No aplicar en cultivos de Maíz, Trigo, Avena, Cebada, Centeno, Arroz, Sorgo y Ballica.

**Reingreso al área tratada:** 12 horas para ingresar al sector tratado para personas y animales.

## CUIDADO

